

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

### ORDENES

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal

##### Recompensas

Vista la información de Medalla Militar individual instruida a favor del capitán moro (fallecido) Sidi Mohamed Ben Anano, examinada por el Consejo Superior del Ejército, y de acuerdo con el mismo, se le concede la expresada recompensa por los méritos contraídos en la pasada campaña, que a continuación se citan:

##### Méritos.

Oficial moro de gran valor personal, serenidad y tacto para el mando de sus tropas, viene a la Península al empezar la campaña, con el segundo Tabor del Grupo de Regulares de Melilla núm. 2, operando siempre de manera distinguida hasta la ocupación de la Ciudad Universitaria, donde resulta herido. Se incorpora de nuevo a sus fuerzas (novenio Tabor del mismo Grupo), y con él actúa brillantemente en las operaciones que terminan con la toma de Lérida, especialmente en las proximidades de Fraga (Huesca), donde cumple su misión de ocupar una posición fuertemente atrincherada, defendida por una alambrada muy profunda, que pasa al frente de los suyos en viril acometida. Por esta operación, así como por la posterior en que toma parte del ensanchamiento de la cabeza de puente del mismo sitio, es objeto de felicitaciones, y se hace digno de figurar como «muy distinguido» en los partes de las mismas.

Herido grave varias veces, lo que realiza su prestigio, muy grande en

tre sus Regulares, lo acrecienta en cuantos combates toma parte, como en el de la cabeza de puente de Tremp, en el que impide a un enemigo muy superior en número el ocupar la cota 1.062.

En la ruptura del frente de Cataluña, el 24 de diciembre de 1938, manda una compañía de reserva, y ante la vigorosa acometida de los rojos, que en violento contraataque consiguen poner el pie en algunas de las posiciones ocupadas por un Tabor, arenga a los suyos y se lanza a la reconquista de las mismas, cosa que efectúa, recibiendo al hacerlo una herida de tal gravedad que le ocasiona la muerte.

Madrid, 24 de mayo de 1943.

ASENSIO

### INFANTERIA

#### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. José Martín-Prat Armesto, Subinspector de la octava Región, al teniente coronel de Infantería D. José Mosquera Palleiro, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha región.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada D. Antonio Castejón Espinosa, jefe de la Infantería de la 62 División, al comandante de dicha Arma D. Demetrio Sanmamed Bernárdez, en situación de disponible forzoso en la quinta Región y agregado al Regimiento de Infantería número 63.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada D. Fidel de la Cuerda Fernández, Fiscal militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, al comandante de Infantería D. Angel Vicente Caballero, con destino en el Regimiento de igual Arma núm. 81.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

#### Destinos

Se destina a las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en vacante de plantilla, a los capitanes de Infantería D. Angel Campano López y D. Fernando Pierrad Zabala, que tienen, respectivamente, sus destinos en el batallón de Infantería de este Ministerio, en el Regimiento de Infantería núm. 51.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

ASENSIO

Para cubrir las vacantes anunciadas por orden de 11 de mayo de 1943 (D. O. núm. 105) pasan a servir los destinos de provisión normal que a continuación se indican los suboficiales de Infantería que se relacionan:

Los que se encuentran en las guarniciones de Baleares, Canarias y territorios de Africa y que son destinados a Cuerpos de la Península, continuarán en sus actuales destinos hasta la incorporación de los que han de sustituirles, debiendo los demás efectuarlo con urgencia:

#### DESTINADOS VOLUNTARIOS

##### Brigadas

D. Cipriano Gete Sampedro, de disponible forzoso en la sexta Región, al Regimiento núm. 32.

D. Antonio Montero Mangas, de disponible forzoso en la quinta Región, a la Academia de Transformación de Infantería de Guadalajara.

D. Francisco Hidalgo Fernández, del Regimiento núm. 5, al Regimiento núm. 48.

D. Manuel Bejarano Espinazo, de disponible forzoso en la segunda Región, al Regimiento núm. 72.

D. Eugenio Casado Herrero, de disponible forzoso en la séptima Región, al Regimiento núm. 72.

D. Gervasio Guemes Alonso, de disponible forzoso en la sexta Región, a la Academia de Transformación de Infantería de Guadalajara.

D. José Monje Delgado, de disponible forzoso en la séptima Región, al Regimiento núm. 57.

D. Miguel Domínguez Martín, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 71.

D. Francisco Hernández Ramos, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 72.

D. Martín Martín Martín, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 12.

D. Eduardo Pazos Rivera, de disponible forzoso en la octava Región, al Regimiento núm. 13.

D. Juan Moreno Moreno, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 83.

DESTINADOS FORZOSOS

*Brigadas*

D. José Ruiz Marín, de disponible forzoso en la segunda Región, al Regimiento núm. 48.

D. Andrés Sánchez Jiménez, de disponible forzoso en la segunda Región, al batallón independiente número 33.

D. Juan Sáez de la Torre, de disponible forzoso en la segunda Región, al batallón independiente número 33.

D. Miguel Muñoz Roales Nieto, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 89.

D. Edesio López Revilla, de disponible forzoso en la segunda Región, al Regimiento núm. 89.

D. Manuel Guerrero Sánchez, de disponible forzoso en la segunda Región, al Regimiento núm. 13.

D. Juan Garrido Ureyde, de disponible forzoso en la segunda Región, al Regimiento núm. 14.

D. Miguel Fernández Llanos, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento núm. 14.

D. Antonio Brito Rodríguez, de disponible forzoso en Canarias, al Regimiento núm. 14.

D. Servando Saiz Brienens, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 14.

D. Julián Rojo Conde, de dispo-

nible forzoso en la sexta Región, al Regimiento núm. 14.

D. Antonio Núñez Gallardo, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 14.

D. Cecilio López Gil, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 14.

D. Julio García Caballer, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 15.

D. Máximo Barra Caballero, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 15.

D. Pablo Martín Castrillo, de disponible forzoso en la tercera Región, al Regimiento núm. 19.

D. Florentino López Delgado, de disponible forzoso en la primera Región, al Regimiento núm. 19.

D. Juan Montero Gómez, de disponible forzoso en la séptima Región, al Regimiento núm. 20.

D. Miguel Navarro García, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 20.

D. Amable Díaz Vilela, de disponible forzoso en la octava Región, al Regimiento núm. 20.

D. Francisco Montero Errea, de disponible forzoso en la sexta Región, al Regimiento núm. 20.

D. Pedro Pozada Mancho, de disponible forzoso en la séptima Región, al Regimiento núm. 63.

D. Alpiniano San Millán Pérez, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Regimiento número 63.

D. Juan Mataix Almiñana, de disponible forzoso en la tercera Región, al Regimiento núm. 74.

*Brigada de complemento*

D. Pedro Urra Lusarreta, de disponible forzoso en la cuarta Región, al Regimiento núm. 15.

DESTINADOS VOLUNTARIOS

*Sargentos*

D. Eutiquiano Herrero Loma, de disponible forzoso en la sexta Región, al Regimiento núm. 35.

D. Antonio Cortés Hernández, del Regimiento núm. 18, al Regimiento número 35.

D. Antonio Garcés Gil, del Regimiento núm. 74, al Regimiento número 37.

D. Tirso Rivero Díaz, del Regimiento de Carros de Combate número 4, al Regimiento núm. 85.

D. Froilán Bayo Guinón, de disponible forzoso en la tercera Región, al Regimiento núm. 9.

D. Francisco Tur Fortuny, de disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 61.

D. Manuel Yáñez Díaz, de la Academia de Transformación de Infantería de Guadalajara, al Regimiento número 11.

D. Pedro Hernández Mercedal, de

disponible forzoso en Baleares, al Regimiento núm. 37.

D. Manuel Romo Fernández, de disponible forzoso en la sexta Región al Regimiento núm. 81.

D. Gonzalo Cle Infante, del Regimiento núm. 38, al batallón independiente núm. 33.

D. Salvador Cabeza Camisón, del Regimiento núm. 51, al Regimiento número 74.

D. Fernando Belnguer Molina, de agregado al Regimiento núm. 61, al mismo.

D. Agustín Domènec Crespo, de disponible forzoso en la tercera Región, al Regimiento núm. 49.

D. Juan Planells Tur, de agregado al Regimiento núm. 61, al mismo.

D. Antonio Mudoj Trobat, del Regimiento núm. 60, al Regimiento número 36.

D. Vicente García Carcamo, del Regimiento núm. 89, al batallón de Montaña núm. 3.

D. Antonio Torres Serra, del Regimiento núm. 60, al Regimiento número 36.

D. Francisco García Muñoz, del Regimiento núm. 17, al Regimiento número 85.

D. Salvador Luna Moreno, de agregado al Regimiento núm. 14, al Regimiento núm. 33.

D. Matías Alastruey Oliván, del Regimiento núm. 20, al Regimiento número 85.

D. Gregorio González González, del Regimiento núm. 41, al Regimiento número 13.

D. Juan Lozano Pérez, del Regimiento núm. 17, al Regimiento número 9.

D. Manuel Pérez Sánchez, del Regimiento núm. 74, al Regimiento número 46.

D. Diego Jiménez López, del Regimiento núm. 5, al Regimiento número 11.

D. José Capó Ribas, del Regimiento núm. 63, al Regimiento número 76.

D. Aser Arias Rodríguez, del Regimiento núm. 88, al Regimiento número 57.

D. Jesús Rúa Rodríguez, del Grupo de Regulares núm. 9, al Regimiento número 78.

D. Armando Mera Fraguero, del Regimiento núm. 85, al Regimiento número 71.

D. Antonio Pérez Amorós, de disponible forzoso en Marruecos, al Regimiento núm. 11.

D. Pedro Garcés Lores, de disponible forzoso en la séptima Región, al Regimiento núm. 85.

*Sargentos de la Reserva*

D. José Fernández Gil, del Regimiento núm. 73, al Regimiento número 34.

D. Antonio del Fresno Bernalte, del Regimiento núm. 73, al Regimiento número 36.

D. Jaime Ruffo Amorós, del Regimiento núm. 74, al Regimiento número 7.

**DESTINADOS FORZOSOS**

*Sargentos*

D. José Santiago de la Mota Alonso, de disponible forzado en la sexta Región, al Regimiento núm. 19.

D. Pastor Martínez Sijado, de disponible forzado en la octava Región, al Regimiento núm. 19.

D. Manuel Rodríguez Benítez, de disponible forzado en la segunda Región, al Regimiento núm. 15.

D. Julio Martínez González, de disponible forzado en la segunda Región, al Regimiento núm. 15.

D. Alejandro Mediavilla Molegnero, de disponible forzado en la séptima Región, al Regimiento núm. 15.

D. José Fernández Mogo, de disponible forzado en la primera Región, al Regimiento núm. 15.

D. Antonio Caballero Rodríguez, de disponible forzado en Marruecos, al Regimiento núm. 14.

D. Antonio Barbero Aranda, de disponible forzado en Marruecos, al Regimiento núm. 14.

D. Juan González Capitán, de disponible forzado en la segunda Región, al Regimiento núm. 14.

D. Luis Zamorano Martínez, de disponible forzado en la primera Región, al Regimiento núm. 14.

D. Guillermo Juez Burgos, de disponible forzado en la segunda Región, al Regimiento núm. 14.

D. Antonio Amier Pieras, de disponible forzado en Baleares, al Regimiento núm. 19.

*Sargento de complemento*

D. Domingo Mimo Cid, de disponible forzado en la segunda Región, al Regimiento núm. 15.

*Sargento de la Reserva*

D. Manuel Jiménez Cunqueiro, de disponible forzado en la primera Región, al Regimiento núm. 15.

D. Miguel Torres López, de disponible forzado en la sexta Región, al Regimiento núm. 15.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

**Matrimonios**

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Felisa Piñeiró Acosta al capitán de Infantería don Fernando Piñol Benito, destinado en el Regimiento de Infantería núm. 38, con arreglo a lo dispuesto en la ley

de 23 de junio de 1941 (C. L. número 141) y en la orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. núm. 238).

Madrid, 28 de mayo de 1943.

ASENSIO

**Ascensos**

Por reunir las condiciones que determina la real orden circular de 27 de febrero de 1904 (C. L. núm. 51) se asciende a sargento, maestro de banda, con antigüedad de 26 de mayo de 1943, al cabo de cornetas del Pelicón de Infantería núm. 23 José García Herrero, quedando en la sexta Región Militar.

Madrid, 28 de mayo de 1943.

ASENSIO

**CABALLERIA**

**Destinos**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por órdenes de 11 y 13 del actual (D. O. números 107 y 108), pasan destinados a las Unidades que se indican los jefes y oficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación con urgencia:

**DE CONCURSO**

**DESTINADOS VOLUNTARIOS**

*Al Regimiento núm. 2 (mecanizado) de la División de Caballería*

Comandante D. Jovinián Gallón García, de disponible forzado en la primera Región Militar.

*Al Regimiento núm. 5 (mecanizado) de la División de Caballería*

Comandante D. Carlos Cástoli Coig, de la Academia de Caballería.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 15 (mecanizado)*

Teniente coronel D. Manuel Losalé Vidal, de disponible forzado en la quinta Región Militar.

Comandante D. Miguel García López de Ofiate, de disponible forzado en la quinta Región Militar.

Capitán D. Angel Frago Aybar, de disponible forzado en la sexta Región Militar.

Otro, D. Julio Martín Beltrán, de disponible forzado en la quinta Región Militar.

**DE PROVISIÓN NORMAL**

*Al Regimiento núm. 1 de la División de Caballería*

Comandante D. Francisco Manella Duquesne, de disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. Clemente Enriquez de Salamanca Sánchez, de disponible forzado en la primera Región Militar.

Capitán D. Vicente González González, de disponible forzado en la primera Región Militar.

*Al Regimiento núm. 2 de la División de Caballería*

Comandante D. Manuel Bellido Verdejo, de ayudante de campo del General D. Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera.

Capitán D. Alfonso Fernández de Córdoba y Ziburu, de disponible forzado en la primera Región Militar.

*Al Regimiento núm. 11 de la División de Caballería*

Capitán D. José Gamero Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Otro, D. Jaime Fernández de Córdoba y Mariategui, del Regimiento núm. 5 (mecanizado) de la División de Caballería.

Otro, D. Agustín Vieira Martín, de disponible forzado en la séptima Región Militar.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 12*

Comandante D. Luis Martín Fernández, de disponible forzado en la segunda Región Militar.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 14*

Comandante D. José Extremera de la Torre, del Estado Mayor de la 6ª División.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 19*

Comandante D. Luis Beltrán Ramos, de disponible forzado en Marruecos.

Capitán D. Gregorio Lázaro Juarraz, de disponible forzado en Marruecos.

Otro, provisional, D. Rafael Pérez Carrasco, de disponible forzado en Marruecos.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 20*

Capitán provisional D. Enrique Villasan García, de disponible forzado en Marruecos.

*Al escuadrón de Al. A. C. de Ifni*

Capitán D. José Rodríguez Colubi, de disponible forzoso en la primera Región Militar.

*A la Escuela de Estado Mayor*

Teniente D. Juan Moreno Estévez, del Regimiento núm. 5 (mecanizado) de la División de Caballería.

*A la Academia de Transformación de Infantería de Guadalajara*

(Anunciada por orden de 27 de abril último (D. O. núm. 97))

Capitán provisional D. Manuel Andrés Arquelladas, de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

## DESTINADOS FORZOSOS

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 16*

Capitán D. Luis Ariza González, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

*Al Regimiento de Caballería independiente núm. 18*

Capitán D. José Hernández Pinzón Jiménez, de disponible forzoso en la segunda Región Militar.  
- Madrid, 29 de mayo de 1943.

## ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 18 de octubre de 1941 (D. O. núm. 235) para cubrir una vacante de comandante de Caballería existente en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Campaña), y en armonía con lo dispuesto en el artículo cuarto de la orden de 3 de julio de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se destina, con carácter forzoso, al comandante de Caballería D. Antonio Manzanedo Cenededa, actualmente agregado a la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, el cual efectuará su incorporación con urgencia.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

## ASENSIO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por orden de 15 de abril último (D. O. núm. 88), pasan a servir los destinos que se indican, los picadores militares que a continuación se relacionan:

Picador militar (alférez provisional) don Juan Castrillo Pascual, del Regimiento de Caballería independiente número 16, al Cuartel General del VI Cuerpo de Ejército.

Otro (a extinguir), D. José-Oriol Querol Niubo, de disponible forzoso en la cuarta Región, al Cuartel General del IX Cuerpo de Ejército.

Otro (C. A. S. E.) D. Alvaro Escudero Rubio, de disponible forzoso en Marruecos, al Cuartel General del Ejército de Marruecos.

## DESTINADO FORZOSO.

Picador militar (C. A. S. E.) don Florentino Castro Espejo, de disponible forzoso en la séptima Región, al Cuartel General de la Capitanía General de Canarias.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

## ASENSIO

Pasan destinados a las Fuerzas Regulares Indígenas y Legionarias que se indican, los picadores militares que a continuación se relacionan:

Picador militar (a extinguir) don Luis Bergees Canseco, de la Agrupación de Tropas de Intendencia del IX Cuerpo de Ejército, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 1.

Otro (alférez provisional), don Amando García García, del Regimiento de Caballería Independiente núm. 20, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 2.

Otro (C. A. S. E.), D. Santiago Menéndez Álvarez, de disponible forzoso en Marruecos, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 3.

Otro (alférez provisional), D. Valeriano Rubio Andrés, de la Academia de Intendencia, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 5.

Otro (C. A. S. E.), D. Julio Buenaposada Fina, de disponible forzoso en la segunda Región, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 7.

Otro (alférez provisional), D. Luis Martínez López, de la Academia de Artillería, al Grupo de Regulares de Infantería núm. 9.

Otro (alférez provisional), D. Vicente Mallen Mora, de la Academia de Infantería de Guadalajara, al Grupo de Tiradores de Ifni-Sáhara.

Otro (C. A. S. E.), D. Isidoro Rodríguez Gacho, de disponible forzoso en la segunda Región, al primer Tercio de La Legión.

Otro (C. A. S. E.), D. Julio Casado Mansilla, de disponible forzoso en la cuarta Región Militar, al tercer Tercio de La Legión.

*Destinados forzosos.*

Picador militar (C. A. S. E.), don Francisco Sánchez Gómez, de disponible forzoso en la primera Región, al Grupo de Regulares de Infantería número 4.

Otro (C. A. S. E.), D. Vicente Gasulla Torrenti, de disponible forzoso en la tercera Región Militar, al Grupo de Regulares de Infantería número 6.

Otro (C. A. S. E.), D. Leocadio Delgado Cubas, de disponible forzoso en la primera Región Militar, al Grupo de Regulares de Infantería número 8.

Otro (C. A. S. E.), D. Doroteo Almindro Martínez, de disponible forzoso en la séptima Región Militar, al segundo Tercio de La Legión.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

## ASENSIO

**Escala complementaria**

Por aplicación del artículo tercero de la ley de 14 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 241), se dispone el pase a la escala complementaria de los capitanes provisionales (tenientes efectivos) del arma de Caballería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que se indica:

D. Fabián Rodríguez González, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3, continuando en su actual destino.

D. Cipriano Saiz Miguel, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 16, quedando en la situación de disponible forzoso en la sexta Región Militar.

D. Fernando Núñez del Prado Martín, con destino en el Gobierno Militar de Madrid, continuando en su actual destino.

D. José Baena Santos, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 20, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

D. Antonio Gállego Piedrafitá, con destino en la Subsecretaría del Ministerio, continuando en su actual destino.

D. Antonio Morán Murillo, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13 y agregado a la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, continuando en su actual destino.

D. Pedro Mateo de la Santísima Trinidad, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, continuando en su actual destino.

D. José Ramos Capaz, con destino en el Grupo de Regulares de Caballería núm. 1, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

D. Maximiano Fernández Pascual, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 17, quedando en situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

D. Serapio del Moral Rodríguez, con destino en el Regimiento núm. 1 de la División de Caballería, quedando en la situación de disponible forzoso en la primera Región Militar.

D. Angel Cuadrado Sánchez, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2, continuando en su actual destino.

D. Fernando Henao Gutiérrez, con destino en la Academia de Caballería en plaza de oficial de Oficinas Militares, continuando en su actual destino.

D. Ignacio Torrecillas López, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16, continuando en su actual destino.

D. Miguel Merino Pulido, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, continuando en su actual destino.

D. Florentino Isturiz Larrumbe, en situación de disponible forzoso en la cuarta Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Antonio Molina Total, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Eutiquio Pérez Padrones, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 17, quedando en situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar.

D. Gregorio Luque López, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Ambrosio Bóveda Rodríguez, con destino en el Regimiento número 11 de la División de Caballería, quedando en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar.

D. José Gómez González, en situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Pablo Fernández Tabarés, en situación de disponible forzoso en la séptima Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Andrés Pérez Sánchez, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 20, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

D. Juan Ríos Pérez, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en su actual situación.

D. Horacio Barragán Murillo, con destino en el Regimiento de Caballería independiente núm. 12, quedando en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar.

D. Antonio de Vicenta Bernal, con destino en el octavo Depósito de Semetales, continuando en su actual destino.

D. Aurelio Ayala González, con destino en el Regimiento núm. 2 de la División de Caballería, quedando en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar.

D. Francisco Martín Rianza, con destino en la Escuela de Estado Mayor, continuando en su actual destino.

D. Antonio Moscoso Menacho, en situación de disponible forzoso en

Marruecos, continuando en igual situación.

D. Angel Soler Vaz, en situación de disponible forzoso en Marruecos, continuando en igual situación.

D. Francisco Gerardo Bautista, en situación de disponible forzoso en Marruecos, continuando en igual situación.

D. Primo Burón Álvarez, con destino en el Regimiento de Caballería número 15 (mecanizado), quedando en situación de disponible forzoso en la quinta Región Militar.

D. Aureliano Giraldo Cano, en situación de disponible forzoso en Marruecos, continuando en igual situación.

D. Manuel Fernández García, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en igual situación.

D. Manuel Pérez Rodríguez, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en igual situación.

D. Pedro Gómez Gallego, en situación de disponible forzoso en la segunda Región Militar, continuando en igual situación.

D. Daniel Martín Gutiérrez, en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar, continuando en igual situación.

D. Antonio Barriecanal Tobía, en situación de disponible forzoso en la primera Región Militar, continuando en igual situación.

D. Manuel Rodríguez Martín-Romo, en situación de disponible forzoso en Marruecos, continuando en igual situación.

D. José García Marco, en situación de disponible forzoso en la quinta Región Militar, continuando en igual situación.

D. Luis Hernández Sáenz, en situación de disponible forzoso en la sexta Región Militar, continuando en igual situación.

Madrid, 21 de mayo de 1943.

ASENSIO

## ARTILLERIA

### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 26 de marzo último (D. O. núm. 71), se destina a la Academia General Militar, en vacante de su empleo, correspondiente al quinto grupo, al teniente coronel de Artillería D. José Pontillas Fernández, del Regimiento de Artillería número 26, el cual deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 20 de mayo de 1943.

ASENSIO

Como ampliación a la orden de 11 del actual (D. O. núm. 106), queda agregado, a efectos de percibo de sueldo, al Regimiento núm. 48, en el cual estaba destinado como teniente, el capitán de Artillería, promovido a este empleo por la orden anteriormente citada, D. Santiago Piñeiro Caramés.

Madrid, 28 de mayo de 1943.

ASENSIO

### Ascensos

Como continuación a la orden de 23 de enero de 1943 (D. O. núm. 22), y por reunir las mismas condiciones que en ella se determinan, se asciende al empleo de capitán provisional al teniente de la escala activa del Arma de Artillería D. Manuel Domínguez Salinas, con destino en el Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

ASENSIO

Por hallarse comprendido en el artículo segundo de la ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), se promueve al empleo de capitán provisional al teniente de la escala complementaria del Arma de Artillería, procedente del disuelto Cuerpo de Alabarderos D. Joaquín Marqués Hermoso, con destino en los Juzgados Militares de la primera Región, continuando en su actual destino.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

ASENSIO

Como continuación a la orden de 23 de enero de 1943 (D. O. núm. 22), y por reunir las mismas condiciones que en ella se determinan, se asciende al empleo de capitán provisional al teniente de la escala activa del Arma de Artillería D. Eugenio Romero Gómez, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 50, quedando en situación de disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

ASENSIO

Cumplidas las condiciones que determina la orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo superior inmediato con la antigüedad de 20 de marzo de 1938, al

Itérez de la escala activa del Arma de Artillería D. José Salford Cifre, en situación de disponible forzoso en la cuarta Región Militar, colocándose a continuación de D. Manuel Sánchez Ródenas, continuando en la indicada situación.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

En virtud de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo en orden de 20 de marzo de 1937 (B.º O. núm. 151), se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de dicha fecha, al sargento del Arma de Artillería D. José Gómez Casas, en situación de disponible forzoso en la tercera Región Militar, el cual se coloca a continuación de don Marcelino Yuste García y continúa en la misma situación.

Madrid, 28 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

Como continuación a la orden de 29 de enero de 1943 (D. O. núm. 44), se declaran aptos para el ascenso, con arreglo a lo dispuesto en la orden de 15 de junio de 1942 (D. O. núm. 135) y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 29 de enero de 1943, a los sargentos del Arma de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica:

D. Julio Moreno Alonso, disponible forzoso en Marruecos y agregado para haberes al Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. 3.

D. Ildefonso Cabezas Medina, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

D. Carlos Arroyo Sáinz, disponible forzoso en la séptima Región Militar y agregado para haberes al Regimiento núm. 47.

D. Ricardo Saura Sánchez, disponible forzoso en Marruecos y agregado para haberes al Regimiento núm. 34.

D. Lionel Jiménez Lemus, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

D. Miguel Jiménez Tavera, disponible forzoso en la séptima Región Militar y agregado para haberes al Regimiento núm. 47.

D. José Fernández Laguna, disponible forzoso en la quinta Región Militar y agregado para haberes al Regimiento núm. 22.

D. Miguel Martín del Río, disponible forzoso en la octava Región Militar y agregado para haberes al Regimiento núm. 2.

D. Manuel Basusaga Jiménez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

D. José Dorado Vila, disponible forzoso en la sexta Región Militar y agregado para haberes al Regimiento número 46.

D. Raimundo Sánchez Aladro, disponible forzoso en Canarias y agregado para haberes al Regimiento número 8.

D. Eusebio Gabas Prades, disponible forzoso en la cuarta Región Militar y agregado para haberes al Regimiento núm. 23.

Madrid, 27 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

### INGENIEROS

#### Destinos

Se destina a la Escuela Superior del Ejército para cubrir una vacante que de su empleo existe en la misma al sargento de Ingenieros don José Miguel González, actualmente destinado en la compañía de Automóviles de este Ministerio.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

### CUERPO JURIDICO MILITAR

#### Militarización

[La orden de 26 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 293) dispuso que el personal honorífico del Cuerpo Jurídico Militar que en la misma se relaciona cesaría de prestar servicio en 31 del mes actual, si las necesidades del servicio no aconsejaban otra cosa, más teniendo en cuenta que aquellos oficiales que pertenecen a las carreras judicial y fiscal están pendientes de fijar su situación con arreglo a lo prevenido en el decreto del Ministerio de Justicia del día 2 de abril pasado, y que por otra parte no han de causarse perjuicios económicos a los que vienen colaborando en la administración de la Justicia Militar hasta tanto que se decida la situación ulterior a los mismos, este Ministerio ha resuelto prorrogar hasta el día 30 de junio próximo la militarización de cuantos oficiales honoríficos del Cuerpo Jurídico prestan servicio en esta fecha, produciendo por tanto efectos administrativos la presente orden en la revista de comisario del próximo mes de junio.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

### SANIDAD MILITAR

#### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 23 de febrero último (D. O. núm. 47) para cubrir una vacante de comandante médico existente en la Escuela de Aplicación de Ingenieros, se designa para ocupar al de dicho empleo y Cuerpo D. José Serrano Gómez, de la Agrupación de Sanidad de la primera Región y agregado a la referida Escuela.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

Como resultado del concurso anunciado por orden de 7 de abril último (D. O. núm. 81), se destina a la Academia Militar de Transformación de Infantería de Guadalajara, en vacante de su empleo, al capitán médico don Víctor Curjel Panagúa, del Regimiento de Infantería núm. 85, el cual deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

### VETERINARIA MILITAR

#### Destinos

Por orden de 19 del actual (D. O. número 114), han sido admitidos a la transformación de sargentos efectivos de Veterinaria los no efectivos ingresados en la Guardia Civil que a continuación se relacionan, causando baja en dicho Instituto y alta en el Cuerpo de Veterinaria Militar como sargentos provisionales, pasando a servir los destinos que se indican a los que efectuarán su incorporación con toda urgencia:

D. Isidro Cabello Toladano, de la 132 Comandancia de la Guardia Civil, a la tercera Unidad de Veterinaria.

D. Francisco Quintero Doblas, de la 218 Comandancia de la Guardia Civil, a la segunda Unidad de Veterinaria.

D. Miguel González Peña, de la 132 Comandancia de la Guardia Civil, a la tercera Unidad de Veterinaria.

D. Angel Puente Paralela, de la 232 Comandancia de la Guardia Civil, a la tercera Unidad de Veterinaria.

D. Primitivo Sáinz González, de la 232 Comandancia de la Guardia Civil, a la tercera Unidad de Veterinaria.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

#### ASENSIO

Por orden de 19 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 114), han sido admitidos a la transformación de sargen-

los efectivos de Veterinaria los provisionales de Infantería que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en el Arma de Infantería y alta en el Cuerpo de Veterinaria Militar como sargentos provisionales, pasando a las Unidades de Veterinaria que se expresan, a las que efectuarán su incorporación con la máxima urgencia:

#### A la primera Unidad de Veterinaria

D. Aurelio Martínez Santos, del Regimiento de Infantería núm. 1.  
D. José Casanova Pérez, del Regimiento de Infantería núm. 2.  
D. Virgilio Gallardo Cano, del Regimiento de Infantería núm. 43.  
D. José Núñez Rodríguez, del batallón Ciclista núm. 1.  
D. Juan Sánchez Martell, de Servicios E. Automóviles de la primera Región.  
D. José Muñoz Estrada, de la División de Caballería y Jurisdicción de Toledo y Cuenca.  
D. Joaquín Fernández Alama, del Cuerpo de Mutilados de Torrijos.

#### A la segunda Unidad de Veterinaria

D. José Martín Lopera, del Regimiento núm. 46.  
D. Simplicio Piedad Campos, del Regimiento de Infantería núm. 47.  
D. Manuel Traverso Traverso, del Regimiento de Infantería núm. 47.  
D. Francisco de A. Pérez Díaz, del Regimiento de Infantería número 47.  
D. Mario Martínez García, del Regimiento de Infantería núm. 47.  
D. Antonio Fernández Pellón, del Regimiento de Infantería núm. 33.  
D. José Rodríguez González, del Regimiento de Infantería núm. 54.  
D. Francisco Lupiáñez Lupiáñez, del Regimiento de Infantería número 5.

#### A la cuarta Unidad de Veterinaria

D. José Varela Souto, del Regimiento de Infantería núm. 16.  
D. Luis Rodríguez Villar, del Regimiento de Infantería núm. 16.  
D. Juan Fernández Ruiz, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército de Urgel.

#### A la quinta Unidad de Veterinaria

D. Joaquín Sánchez Sandes, del batallón Disciplinario núm. 14.  
D. Antonio Macías González, del batallón Disciplinario núm. 37.  
D. Manuel Infantes García, del Regimiento de Infantería núm. 85.

#### A la sexta Unidad de Veterinaria

D. Máximo Gómez Ubierna, del Grupo de Automóviles de la sexta Región.  
D. José Rodríguez González, del Regimiento de Infantería núm. 54.

#### A la séptima Unidad de Veterinaria

D. Manuel López Valladares, del Regimiento de Infantería núm. 32.  
D. Santiago Vega Miranda, del Regimiento de Infantería núm. 31.

#### A la octava Unidad de Veterinaria

D. Víctor Salgado Hermida, del Regimiento de Máquinas de Acompañamiento núm. 89.

#### A la novena Unidad de Veterinaria

D. Antonio Moxer Lalueza, del Regimiento de Infantería núm. 63.

#### A la décima Unidad de Veterinaria

D. Cristóbal Alameda Carazo, de la Mehal-la del Rif núm. 5.

#### A la Sección Veterinaria de Canarias

D. Eduardo Romero Flores, del Regimiento núm. 39, Canarias.  
Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

## VARIAS ARMAS

### Destinos

En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción cuarta de la orden de 29 de diciembre de 1942 (D. O. núm. 292), relativa a la transformación de sargentos, he designado para ejercer los mandos tácticos de las Unidades Especiales de Instrucción afectas a las Escuelas de Aplicación que se señalan, a los oficiales siguientes:

### Artillería

Teniente D. Francisco González Ventura, del Regimiento núm. 28.  
Otro, D. Manuel Causes Salas, del Regimiento núm. 61.  
Otro, D. Francisco Jalón Pimentel, del Regimiento núm. 27.

### Ingenieros

Teniente D. Manuel Camacho Vela, de Regimiento mixto del III Cuerpo de Ejército.  
Otro, D. José Ripoll Port, del Centro de Transmisión 8.  
Otro, D. Francisco Romero Bernard, del Regimiento de Fortificación núm. 1.  
Otro, D. Rafael Amatriáin Serrano, del batallón de Transmisiones del III Cuerpo de Ejército.

Madrid, 29 de mayo de 1943.

ASENSIO

## Dirección General de la Guardia Civil

### Destinos

Cesa en la situación de disponible forzoso, en la que se encontraba por orden de 10 de noviembre último (D. O. núm. 254), el brigada afecto al 33 Tercio de la Guardia Civil D. Adolfo López Arias, pasando destinado con carácter forzoso a la 234 Comandancia.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

ASENSIO

### Ascensos

Cumplidas las condiciones reglamentarias de aptitud para el ascenso y habiéndoles correspondido éste en razón a su antigüedad, se concede el empleo inmediato con la de 17 de noviembre de 1942 y efectos administrativos a partir de la próxima revista a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se expresan:

D. José López Arnaz, del Colegio de Guardia Jóvenes, colocándose en la escala a continuación de D. Fernando Pereira Gallardo.

D. Juan Bartolín Fabra, de la 132 Comandancia, a continuación de don Estadio Arasojo.

D. Miguel de la Fuente, de la 131, a continuación de D. Ceiso de Vega Arias.

Madrid, 31 de mayo de 1943.

ASENSIO

### Retiros

Pasa a la situación de retiro, por inutilidad física, siendo baja en el servicio por fin del mes de abril último, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria:

#### Guardias primeros

Fructuoso Sáenz de la Fuente, del tercer Tercio.  
Venancio González Rodríguez, del décimo Tercio.  
José Mendoza Carrillo, del 13 Tercio.

#### Guardias segundos

Marcelino Iglesias Chillón, del primer Tercio rural.  
Manuel Gómez Ramírez, del cuarto Tercio.

Ángel Gallego Jiménez, del 15 Tercio.  
 Joaquín Pérez Flores, del 16 Tercio.  
 Antonio Castilla Torres, del 18 Tercio.  
 Francisco Carrillo Carrillo, del mismo.  
 Claudio Peñas Crespo, del 38 Tercio.  
 Enrique Pérez Donar, del 31 Tercio.  
 Madrid, 31 de mayo de 1943.

ASSENSIO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de abril último, el guardia segundo de la Guardia Civil Vicente Escobar Núñez, con destino en el 32 Tercio, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.  
 Madrid, 31 de mayo de 1943.

ASSENSIO

**Consejo Supremo  
de Justicia Militar**

**VARIAS ARMAS**

**Orden de San Hermenegildo**

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

CRUCES

*Infantería*

Capitán, retirado, D. Vicente Herrero Ortiz de Elguea, con antigüedad de 15 de agosto de 1927. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

*Intervención*

Coronel, activo, D. Francisco Marín González, con antigüedad de 9 de junio de 1931. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

*Oficinas Militares*

Oficial primero, activo, D. Leoncio Ganza Lezaun, con antigüedad de 15 de julio de 1931. Cursó la docu-

mentación el Ministerio del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Desiderio Echevarría Alonso, con antigüedad de 11 de noviembre de 1926. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial primero, activo, D. Perfecto Fresno Cañada, con antigüedad de 5 de octubre de 1929. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

*Aviación*

Teniente coronel, activo, D. Rogelio de Azacá y Ondarza, con antigüedad de 2 de octubre de 1941. Cursó la documentación el Ejército del Aire, Maestranza Aérea de Madrid.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESTAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COMPROBADO DE ESTA NUEVA CONCESION Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUM. 327).

*Infantería*

Teniente coronel, activo, D. Eduardo Trias Comadira, con antigüedad de 9 de julio de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33. Queda rectificadas la orden de 5 de abril de 1943 (D. O. núm. 91), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en Placa es la que se indica.

Coronel, activo, D. Gumersindo Manso Fernández Serrano, con antigüedad de 8 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Luis Rodríguez Polanco, con antigüedad de 28 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la cuarta Región.

Teniente coronel, activo, D. Fernando Barrios Labrador, con antigüedad de 9 de febrero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 3.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Asenjo Alonso, con antigüedad de 18 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Esteller Muñoz, con antigüedad de 25 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería de Valladolid núm. 20.

Teniente coronel, activo, D. Aurelio Matos Calderón, con antigüedad de 2 de mayo de 1942, a partir del

1 de junio de 1942. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Teniente coronel, activo, D. José Otaolaorruchi Tobia, con antigüedad de 24 de noviembre de 1942, a partir del 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Zaragoza.

Teniente coronel, activo, D. Alberto Méndez Caenca, con antigüedad de 4 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Capitán, activo, D. Juan García Riera, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Julio González Ramiro, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 11.

Capitán, activo, D. Gabriel Fernández Illescas, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 9.

Capitán, activo, D. Bernardo de Francisco del Castillo, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería de Melilla número 2.

Capitán, activo, D. Vicente Herrero Ortiz de Elguea, con antigüedad de 15 de agosto de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región. La pensión de Placa debe percibirla desde el 1 de diciembre de 1941 hasta fin de marzo de 1942 por la Pagaduría Militar de Haberes de la primera Región.

*Caballería*

Teniente coronel, activo, don Eduardo García González, con antigüedad de 14 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. José González Sarría, con antigüedad de 27 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Caballería núm. 15.

Capitán, activo, D. José Fernández Mariscal, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. José Quintas Rodríguez, con antigüedad de 2 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

*Artillería*

Coronel, activo, D. Jesús Badillo Pérez, con antigüedad de 13 de febrero de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera Región.

Coronel, activo, D. Emilio Nadal y Guasp, con antigüedad de 29 de octubre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente coronel, activo, D. Ernesto González Trauschke, con antigüedad de 17 de marzo de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería divisionario núm. 30.

Capitán, activo, D. José Navajas Castillo, con antigüedad de 27 de mayo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 28.

Capitán, activo, D. Carlos Delgado y Benítez, con antigüedad de 3 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 12.

*Ingenieros*

Comandante, activo, D. Jorge Pozuelo Galiana, con antigüedad de 2 de enero de 1943, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles (Reserva General).

Comandante, activo, D. Antonio Sánchez González, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Batallones Disciplinarios de la segunda Región.

*Guardia Civil*

Teniente coronel, activo, D. Isidro González García, con antigüedad de 6 de octubre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación el noveno Tercio rural.

Teniente coronel, activo, D. Enrique de los Ríos Astigaraga, con antigüedad de 15 de enero de 1943, a partir del 1 de febrero de 1943. Cursó la documentación el 34 Tercio de costas.

Capitán, activo, D. Florencio Yubero Manzanera, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 32 Tercio de costas.

*Intendencia*

Capitán, activo, D. José Liadó Gómez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército Marroquí.

*Intervención*

Coronel, activo, D. Francisco Marín González, con antigüedad de 15 de julio de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Juan Gómez González, con antigüedad de 7 de julio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Intervención Militar del Ejército de Navarra.

*Sanidad*

Teniente coronel médico, activo, don Cesáreo Gutiérrez Vázquez, con antigüedad de 11 de agosto de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección General de Servicios y Movilización de la octava Región.

Comandante médico, activo, don Juan Herrera Irastorza, con antigüedad de 27 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Galicia.

Comandante médico, activo, D. Pedro González Rodríguez, con antigüedad de 9 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Cuerpo de Ejército del Turia.

*Veterinaria*

Subinspector veterinario de segunda, activo, D. Sahas Tejera Polo, con antigüedad de 29 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

*Equitación*

Profesor mayor, activo, D. Gabriel Fuentes Ferrer, con antigüedad de 26 de agosto de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda Región.

*Mutilados de Guerra por la Patria*

Comandante, activo, D. Andrés García García, con antigüedad de 12 de marzo de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

*Oficinas Militares*

Oficial primero, activo, D. Leoncio Ganuza Lezaun, con antigüedad de 14 de febrero de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial primero, activo, D. Juan

Roig Adrover, con antigüedad de 31 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Comandancia General de Baleares.

Oficial primero, activo, D. Perfecto Fresno Cañada, con antigüedad de 27 de marzo de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Desiderio Echavarría Alonso, con antigüedad de 23 de julio de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial segundo, activo, D. Antonio Jiménez Santos, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir de 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros del Ejército de Marruecos.

Oficial segundo, activo, D. Clemente Lorea García, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Oficial segundo, activo, D. Joaquín Pueyo Lascorz, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Mehalla Jafiana de Tetuán núm. 1.

Oficial segundo, activo, D. Mariano Alegre Laborda, con antigüedad de 1 de enero de 1943, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima Región.

*Servicio Geográfico del Ejército*

Subinspector de Talleres (comandante), activo, D. Amador Hernández Díaz, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

*Armada**Cuerpo General*

Capitán de navío, activo, D. Francisco Elvira Alvarez, con antigüedad de 19 de octubre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada la orden de 5 de abril de 1943 (D. O. núm. 91) por error del segundo apellido.

Capitán de navío, activo, D. Manuel de Quevedo y Enriquez, con antigüedad de 15 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alferez de navío, activo, D. Antonio Ruiz Silva, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*Infantería de Marina*

Capitán, activo, D. Oscar Fojo Campos, con antigüedad de 14 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*C. A. S. T. A.*

Oficial segundo, activo, D. Pedro Duarte García, con antigüedad de 2 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*Aviación*

Teniente coronel, activo, D. Rogelio de Azaola y Ordoña, con antigüedad de 2 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ejército del Aire, Maestranza Aérea de Madrid.

*CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES**Estado Mayor*

Teniente coronel, activo, D. José Angosto Gómez Castrillón, con antigüedad de 20 de octubre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

*Infantería*

Coronel, activo, D. Gumersindo Manso Fernández Serrano, con antigüedad de 7 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Teodosio Aliseda López, con antigüedad de 21 de febrero de 1932, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 1. Queda rectificada la orden de 30 de abril de 1943 (DIARIO OFICIAL núm. 108), en el sentido de ser teniente coronel en lugar de coronel, como por error se consignó en dicha disposición.

Teniente coronel, activo, D. José Alajarín López, con antigüedad de 22 de mayo de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 12.

Teniente coronel, activo, don Eduardo Trías Comadira, con antigüedad de 8 de marzo de 1937, a partir del 1 de abril de 1937. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33. Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 21 de agosto de 1937 (B. O. núm. 308).

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Esteller Muñoz, con antigüedad de 25 de febrero de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería de Valladolid núm. 20.

Comandante, activo, D. Marcelino de Duññas Goicoechea, con antigüedad de 5 de octubre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Ricardo Muro Ribón, con antigüedad de 1 de febrero de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. Cipriano Alvarez Santiago, con antigüedad de 6 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 57.

Capitán, activo, D. Manuel González Lanchas, con antigüedad de 20 de junio de 1941, a partir del 1 de julio de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44. Queda rectificada la orden de 25 de julio de 1942 (D. O. núm. 176), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en P. Cruz es la que se indica, conservando la antigüedad en la Cruz que tiene concedida.

Capitán, activo, D. Vicente Herrero Ortiz de Elguea, con antigüedad de 15 de agosto de 1935, a partir del 1 de septiembre de 1935. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región. La pensión de Cruz deberá percibirla desde el 1 de septiembre de 1935, hasta fin de noviembre de 1941, por la Pagaduría Militar de Haberes de la primera Región.

Capitán provisional, activo, don Marcos Jovani Monroig, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Agrupación Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Capitán provisional, activo, don Alejandro Pío de la Concepción, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 44. Queda rectificada la orden de 7 de noviembre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 271), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en la Cruz es la que se indica.

Capitán provisional, activo, don Diego González Moreno, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Infantería Alhucamas número 7.

Capitán provisional, activo, don Lorenzo Díaz del Río, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 43.

Capitán provisional, activo, don Guillermo Merino Meco, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941.

Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Máquinas de Acompañamiento, Infantería núm. 82.

Capitán provisional, activo, don Juan Mateo Belmonte, con antigüedad de 1 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas número 6.

Capitán provisional, activo, don Alfonso Molinero Guesta, con antigüedad de 8 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

Teniente, activo, D. Manuel Nieto Alonso, con antigüedad de 22 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Teniente, activo, D. Onofre Martínez Pérez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección de Campos de Concentración, sexta Región.

Teniente, activo, D. Federico Fraile Letona, con antigüedad de 14 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Mehalla Jalifiana del Rif núm. 5.

Teniente, activo, D. Luis Salachaga Rodríguez, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Seguridad.

Teniente, activo, D. Salvador Heredia Gómez, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Teniente, activo, D. Jacinto Lajas González, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el batallón Disciplinario, Marruecos.

Teniente, activo, D. Miguel Rasa Prida, con antigüedad de 18 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la División núm. 72 del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Teniente, activo, D. Saturnino Morales Regio, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 25.

Teniente, activo, D. José Ortiz Certiguara, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 6.

Teniente, activo, D. Herminio Minguez Romero, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 25.

Teniente, activo, D. José Mámmol Pérez, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 25.

Teniente, activo, D. José Mercant Penelló, con antigüedad de 29 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 36.

### Caballería

Teniente coronel, activo, D. Juan Valterrabano Samitier, con antigüedad de 11 de mayo de 1939, a partir del 1 de junio de 1939. Cursó la documentación el quinto Regimiento Mecanizado. Queda rectificada la orden de 5 de abril de 1943 (D. O. número 91), en el sentido de pertenecer al Arma de Caballería, en lugar de al Instituto de la Guardia Civil, como por error se consignó.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Frère y García de la Leaniz, con antigüedad de 11 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, activo, D. Carlos Echéncio, con antigüedad de 19 de enero de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región. Queda rectificada la orden de 17 de marzo de 1943 (D. O. núm. 89), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en Cruz es la que se indica.

Teniente, activo, D. Rufo Gómez Aranz, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Teniente, activo, D. Primitivo Hernández Martín, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

### Artillería

Teniente coronel, activo, D. Rafael Márquez Castillejos, con antigüedad de 2 de enero de 1941, a partir del 1 de febrero de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 2. Queda rectificada la orden de 15 de febrero de 1943 (D. O. número 37), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en pensión de la Cruz, es la que se indica.

Comandante, activo, D. Francisco Puertas y Gallardo, con antigüedad de 28 de junio de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico.

Comandante, activo, D. Diego López de Soria y Granados, con anti-

güedad de 26 de abril de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 31.º Regimiento de Artillería, Divisionaria.

Capitán, activo, D. Sebastián Fernández López, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Capitán, activo, D. José Navajas Castillo, con antigüedad de 28 de julio de 1938, a partir del 1 de abril de 1938. Cursó la documentación el batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 28.

Capitán provisional, activo, D. Manuel Vías Paulete, con antigüedad de 1 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Cuartel General de la 23.ª División.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Lora Rodríguez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 14.

Capitán provisional, activo, D. Julio Martínez Sáenz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el 43.º Regimiento.

Capitán provisional, activo, D. Rogelio Fernández García, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 29. Queda rectificada la orden de 4 de marzo de 1943 (D. O. núm. 70), en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en Cruz es la que se indica.

Teniente, activo, D. Honorato Sanz Luego, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería a Caballo núm. 36.

Teniente, activo, D. Alejandro Martín Valente, con antigüedad de 28 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

Teniente, activo, D. Juan Martínez Conesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Costa núm. 4.

Teniente, activo, D. Rafael Mateo Paláu, con antigüedad de 18 de agosto de 1941 a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 35.

Teniente, activo, D. Salustiano Rivera Roncero, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 23.

Teniente, activo, D. Vicente López del Molino, con antigüedad de 29 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Teniente, activo, D. Ismael Ascensio Navajas, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 24.

Teniente, activo, D. Ricardo Fernández Álvarez, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 48.

Teniente, activo, D. José Domenech Rosado, con antigüedad de 2 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Divisionario núm. 15.

Teniente, activo, D. Manuel Montesinos Mora, con antigüedad de 9 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 45.

Teniente, activo, D. José Molina Montijano, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento Divisionario número 16.

Teniente, activo, D. Francisco Torués Valencia, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles (Reserva General).

Teniente, activo, D. Mariano San José Fuentetajada, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Academia de Artillería.

Teniente, activo, D. Miguel Bover Fullana, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 5.

Teniente, activo, D. José María Leandro Martínez Martínez, con antigüedad de 2 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el Polígono de Experiencias de Carabanchel.

Alférez, activo, D. José López Fernández, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 27.

### Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. Nicolás López Díaz, con antigüedad de 21 de junio de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles del Ejército del Aire.

Comandante, activo, D. José Martín Pinillos, con antigüedad de 28 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el batallón de Transmisiones de Marruecos.

Comandante, activo, D. José Velázquez Martínez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1942, a partir del 1 de enero de 1943. Cursó la documentación la Jefatura de Obras de la Región Aérea de Levante.

Comandante, activo, D. Esteban Collantes Vidal, con antigüedad de 18 de febrero de 1943, a partir del 1 de marzo de 1943. Cursó la documentación la Academia de Ingenieros del Ejército.

Capitán, activo, D. Manuel Martín Proenza, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles (Reserva General).

Capitán provisional, activo, D. Manuel Ojeda Bautista, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Grupo Mixto de Ingenieros núm. 5.

Capitán provisional, activo, don Abundio Larránaga y Arenas, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el batallón de Transmisiones del sexto Cuerpo de Ejército.

Capitán provisional, activo, don Agustín Lozano López, con antigüedad de 11 de abril de 1942, a partir del 1 de mayo de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Transportes.

Teniente, activo, D. José Navarro López, con antigüedad de 19 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del C. E. Marroquí.

Teniente, activo, D. Julio Maeso Astigarraga, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Teniente, activo, D. Agustín González Cabello, con antigüedad de 23 de octubre de 1942, a partir del 1 de noviembre de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Automóviles (Reserva General).

#### Guardia Civil

Comandante, activo, D. Camilo Montes Valdés, con antigüedad de 16 de octubre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 11 Tercio.

Capitán, activo, D. Cristóbal Román Durán, con antigüedad de 2 de junio de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Capitán, activo, D. Ildefonso Martí-

nez Gómez, con antigüedad de 22 de febrero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el quinto Tercio rural.

Capitán, activo, D. Justo Aznar Maturte, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 32 Tercio de costas.

Capitán, activo, D. Ramón Jiménez Martínez, con antigüedad de 17 de junio de 1942, a partir del 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el cuarto Tercio rural.

Capitán, activo, D. Gabriel Coronado Zaragoza, con antigüedad de 30 de noviembre de 1942, a partir del 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación el segundo Tercio rural.

Teniente, activo, D. Dionisio Banzo Cuello, con antigüedad de 10 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el séptimo Tercio rural.

Teniente, activo, D. Vicente Díez Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 39 Tercio de fronteras.

Teniente, activo, D. Eleuterio González Hernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 39 Tercio de fronteras.

Teniente, activo, D. Gabriel López Gómez, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el octavo Tercio rural.

Teniente, activo, D. Emiliano González Blanco, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 38 Tercio de costas.

Teniente, activo, D. Víctor Benítez Fernández, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el segundo Tercio rural.

Teniente, activo, D. Manuel Aye-r-ra Franco, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 39 Tercio de fronteras.

Teniente, activo, D. Agapito López González, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 12 Tercio rural.

Teniente, activo, D. Fernando García Vinuesa, con antigüedad de 25 de noviembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Ignacio Mielgo Montero, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el 10 Tercio rural.

Teniente, activo, D. Gregorio Marcos Lázaro, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el primer Tercio rural.

Teniente, activo, D. Eulogio Merino Rincón, con antigüedad de 28 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el 41 Tercio mixto.

#### Intendencia

Comandante, activo, D. Luis Arepaco-chaga Mena, con antigüedad de 1 de noviembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura del Servicio de Intendencia del Ejército.

Teniente, activo, D. Fulgencio Martín Martín, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de Baleares.

Teniente, activo, D. José Lozano Gavilán, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.

#### Intervención

Coronel, activo, D. Francisco Marín González, con antigüedad de 19 de septiembre de 1938, a partir del 1 de octubre de 1938. Cursó la documentación al Ministerio del Ejército.

#### Sanidad

Comandante médico, activo, don Guzmán Ortuño y Ortuño, con antigüedad de 28 de julio de 1942, a partir del 1 de agosto de 1942. Cursó la documentación al Ministerio del Ejército.

Comandante médico, activo, don Juan Herrera Carrillo, con antigüedad de 3 de septiembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección General de S. M.

Comandante médico, activo, don Fernando López Tomás, con antigüedad de 5 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación la Jefatura de S. M. de Canarias.

Teniente sanitario, activo, D. José Ortega Albuérne, con antigüedad de 18 de agosto de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la compañía mixta de S. M. de Gran Canaria.

#### Veterinaria

Veterinario primero, fallecido, don Anticeto Laguna Falomar, con antigüedad de 10 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios Veterinarios del Cuerpo de Ejército de Aragón. La herencia por la percibirán sus herederos legítimos por la situación o destino que tuviera en activo el interesado hasta la fecha de su fallecimiento.

**Mutilados de Guerra por la Patria**

Teniente, activo, D. Miguel Martín González, con antigüedad de 6 de marzo de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente, activo, D. Eugenio Gualdamez Javierez, con antigüedad de 8 de enero de 1942, a partir del 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

**Jurídicos**

Auditor de brigada, activo, D. Fernando Díez Camino, con antigüedad de 2 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta Región.

**Oficinas Militares**

Oficial primero, activo, D. Perfecto Fresno Cañada, con antigüedad de 27 de marzo de 1937, a partir del 1 de abril de 1937. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial primero, activo, D. Leoncio Ganza Lezán, con antigüedad de 25 de mayo de 1938, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Desiderio Echevarría Alonso, con antigüedad de 11 de noviembre de 1934, a partir del 1 de diciembre de 1934. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Oficial segundo, activo, D. Jesús Abad Alonso, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Auditoría General del Ejército de Marruecos.

Oficial segundo, activo, D. Antonio Jiménez Santos, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros del Ejército de Marruecos.

Oficial segundo, activo, D. Mariano Alegre Laborda, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima Región.

Oficial segundo, activo, D. Joaquín Pueyo Lascorz, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Mehalla Jafisiana de Tetuán núm. 1.

Oficial segundo, activo, D. Clemente Lorea García, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Oficial segundo, activo, D. Fernando Gómez Caballero, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir

del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Juan Hernández Díez, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima Región.

Oficial segundo, activo, D. Domingo Alcolea Garín, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el V Cuerpo de Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Máximo Miguel Moncalvillo, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Patronato de Casas Militares.

Oficial segundo, activo, D. Isidoro Antón Cisneros, con antigüedad de 30 septiembre de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Oficial segundo, activo, D. Juan González Gómez, con antigüedad de 30 de septiembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

**Armada****Cuerpo General**

Alférez de navío, activo, D. Hermenegildo de Diego García, con antigüedad de 3 de mayo de 1938, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Sanidad**

Comandante médico, activo, don Alfonso Candela Martín, con antigüedad de 5 de marzo de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Sanitario primero, activo, D. Francisco Mora Moreno, con antigüedad de 26 de febrero de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Infantería de Marina**

Capitán, activo, D. Rafael Saura Rodríguez, con antigüedad de 8 de enero de 1942, a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Maquinistas**

Teniente, activo, D. Lisardo Rodríguez Chas, con antigüedad de 5 de diciembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente, activo, D. Ramón Rodríguez Dopico, con antigüedad de

16 de diciembre de 1941, a partir del 1 de enero de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Contramaestres**

Contramaestre mayor, activo, D. Manuel Aneiros Filgueira, con antigüedad de 14 de junio de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Escribientes**

Escribiente primero, activo, D. José Olvera de la Cruz, con antigüedad de 20 de agosto de 1942, a partir del 1 de septiembre de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Mecánicos**

Mecánico mayor, activo, D. Juan Ardua Villegas, con antigüedad de 15 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánico mayor, activo, D. Francisco Rosapo López, con antigüedad de 15 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánico mayor, activo, D. Juan Sabarria Zaplana, con antigüedad de 26 de marzo de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

**Aviación****Ingenieros**

Teniente coronel, activo, D. Francisco Lozano Aguirre, con antigüedad de 16 de marzo de 1935, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

**PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 30 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L.º NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (C. O.º NUM. 262 Y C. B. O.º NUM. 327). TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 23 DEL MISMO MES Y AÑO (C. O.º NUM. 267 Y C. B. O.º NUMERO 333).**

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESTAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

**Infantería**

Comandante, retirado extraordinario, D. Juan Bartlett Zaldívar, con anti-

güedad de 9 de junio de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona a partir del 1 de julio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta Región.

Capitán, retirado extraordinario, don José Fernández López, con antigüedad de 1 de marzo de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cáceres a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Teniente, retirado extraordinario, don Paulino Faerna Regueiro, con antigüedad de 14 de junio de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

Capitán, retirado, D. Vicente Herro Ortiz, de Elguea, con antigüedad de 15 de agosto de 1937. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región. La pensión de Placa debe percibirla desde el 1 de abril de 1942 por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

#### Caballería

Comandante, retirado, D. Francisco Eserbapó Rojas, con antigüedad de 29 de diciembre de 1936. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de enero de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

#### Armada

##### Cuerpo General

Teniente de navío, retirado extraordinario, D. Carlos Manuel Martínez López, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Infantería de Marina

Comandante honorario, retirado extraordinario, D. Eduardo Rivera Torres, con antigüedad de 6 de junio de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Maquinistas

Coronel, retirado, D. Hermenegildo López Simonet, con antigüedad de 1 de enero de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

#### Infantería

Capitán, retirado extraordinario, D. Jesús Lago Lago, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Inspección General de Servicios de la octava Región.

Capitán, retirado extraordinario, D. Jesús Vélez Bustamante, con antigüedad de 15 de enero de 1943. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de febrero de 1943. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

#### Artillería

Capitán provisional, retirado, don Antonio Rivera Páramo, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Comandancia Militar de Santiago de Compostela. Queda rectificada la orden de 1 de febrero de 1943 (D. O. núm. 53) por haber pasado a la situación de retirado.

#### Ingenieros

Capitán provisional, retirado, fallecido, D. Angel Orte Guerrero, con antigüedad de 27 de mayo de 1935. A percibir por la Delegación de Hacienda de Almería a partir del 1 de junio de 1935. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería. La pensión deberán percibirla sus herederos legítimos desde el 1 de junio de 1935 hasta el 27 de octubre de 1936, fecha de la defunción del interesado, por la Delegación de Hacienda indicada. Queda rectificada la orden de 17 de marzo de 1943 (D. O. núm. 89) por error de ape-llido.

#### Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Lázaro Hernández López, con antigüedad de 28 de marzo de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el noveno Tercio rural. La pensión deberán percibirla sus herederos legítimos a partir del 1 de diciembre de 1941, hasta la fecha de su fallecimiento, por la Delegación de Hacienda indicada.

Teniente, retirado, D. Jaime Moll Girard, con antigüedad de 1 de julio de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Teniente, retirado, D. Emilio Ló-

pez Vilchez, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941. A percibir por la Delegación de Hacienda de Granada a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Alférez, retirado, D. José Montarrubio Maceda, con antigüedad de 23 de junio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

#### Carabineros

Teniente, retirado, D. Luis Diego Prieto, con antigüedad de 10 de septiembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el 36 Tercio de fronteras.

#### Armada

##### Cuerpo General

Capitán de corbeta, retirado, don Alvaro Vázquez Armero y Fernández Lazcoiti, con antigüedad de 21 de marzo de 1942. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla a partir del 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Infantería de Marina

Auxiliar, retirado extraordinario, D. Francisco García Oviedo, con antigüedad de 10 de junio de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### Maquinistas

Maquinista mayor, retirado extraordinario, D. Arturo Hernández González, con antigüedad de 16 de diciembre de 1935. A percibir por la Delegación de Hacienda del Ferrol del Caudillo, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada la orden de 5 de abril de 1943 (D. O. núm. 91) por error de ape-llido.

#### C. A. S. T. A.

Oficial primero, retirado, D. Ricardo Luque Benítez, con antigüedad de 23 de noviembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. Queda rectificada la orden de 4 de marzo de 1943 (D. O. núm. 79), por haber pasado a situación de retirado.

Madrid, 17 de mayo de 1943.

ASMS19

# ADQUISICIONES - CONCURSOS

## REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 2

Se saca a concurso el suministro de 70 aparatos portátiles, extintores de incendios.

Proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, al comandante mayor, en el cuartel María Cristina, hasta el 10 de junio próximo.

Pago de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1943.

Núm. 2.734. P. 2-2, a.

## HOSPITAL MILITAR DE LA RACHE

Necesitando adquirir este Hospital los artículos necesarios al mismo, en el día 9 de junio celebrará la Junta Económica del Establecimiento el concurso reglamentario. En las tabillas anunciadoras en sitios de costumbre se hallan expuestos los detalles de la cuantía, sacándose a disposición de los interesados los pliegos de condiciones en la Administración del Hospital.

Larache, 24 de mayo de 1943.

Núm. 2.740. P. 2-2.

## TROPAS DE LA CASA MILITAR DE SU EXCELENCIA EL GENERALISIMO Y JEFE DEL ESTADO

Necesitando estas tropas adquirir los efectos que a continuación se relacionan, los industriales a quienes interesen pueden presentar sus proposiciones, en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, al teniente coronel mayor de las mismas (cuartel de San

Nicolás, de esta capital), en donde pueden asimismo examinar los modelos y el pliego de condiciones:

### Relación que se cita

- 2.000 trajes de baño.
  - 2.000 truxas de lana para baño.
  - 2.000 pares de borceguies:
  - 1.000 uniformes caqui de algodón (guerrera y pantalón polaina).
- Madrid, 25 de mayo de 1943.

Núm. 2.742 P. 2-2, a.

## PARQUE DE INTENDENCIA DE LA CORUÑA

La Junta Económica de este Establecimiento hace saber: Que debiendo adquirirse por gestión directa los artículos de suministro comprendidos en cálculo de necesidades del mes actual, para las fuerzas del Ejército de las diversas guarniciones de Galicia, pueden presentar ofertas hasta las once horas del día 9 de junio próximo, observando los pliegos de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de este Parque.

La Coruña, 25 de mayo de 1943.

Núm. 2.744. P. 1-1.

## PARQUE DE INTENDENCIA DE SEVILLA

Debido a adquirirse por este Parque los artículos de consumo y suministro necesarios en el mismo y sus Depósitos, para atenciones del mes de julio próximo, se publica, por el presente, al objeto de que los que deseen suministrarlos puedan presentar sus ofertas hasta las doce horas del día 10 de junio, en que quedará cerrada la admisión.

LOS ARTICULOS A ADQUIRIR SON LOS SIGUIENTES:

- Leña de jara.
- Leña rajada.
- Paja empacada.
- Sal.
- Algodón borra.

Las proposiciones deberán ir acompañadas con el último recibo de la contribución industrial y se hará constar expresamente, en las mismas, su conformidad con los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir para la compra y que se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece, en las oficinas de este Establecimiento.

Los precios serán puestos a los artículos, con todo gasto, en los almacenes de la Plaza para que se ofrezcan.

Cada adjudicatario, para responder de su compromiso, habrá de constituir un depósito del 10 por 100 correspondiente al importe de los artículos cuya venta se le haya aceptado.

Los que se adquieran estarán sujetos a los correspondientes impuestos de pago.

Sevilla, 26 de mayo de 1943.

Núm. 2.746. P. 1-1.

## ACADEMIA DE INFANTERIA DE GUADALAJARA

El día 15 de junio próximo, a las diez horas, se venderán, en pública subasta, en el Cuartel del Coronel Sánchez Delgado, cinco caballos de desecho. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Guadalajara, 27 de mayo de 1943.

Núm. 2.745. P. 1-1.

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

# ANUNCIOS

## DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA

La Dirección de estas publicaciones suplica a sus Señores Suscriptores NO OMITAN EL AVISO CORRESPONDIENTE AL EFECTUAR SUS REMESAS EN METALICO a esta Administración

FABRICA DE TEJIDOS

JOSÉ UMBERT ROSÁS

SAN FELIU DE CODINAS

Paseo de Gracia, 15, 4.º, 1.ª

Teléfono 22244

BARCELONA

L A N E R I A - Cuna, 18

Celchones de lana y borra

JOSE JIMENEZ SANTAELLA

SEVILLA

Gran surtidos de efectos militares

VICENTE RODRIGUEZ MENDEZ

Se hacen toda clase de bordados

• CONDECORACIONES

Mayor, 41 - Teléfono 17396

MADRID

DISPONIBLE

JOSE CASTANY

Ladrillos

La Floresta de San Cugat del Vallés

Talleres A. MONTERDE

MOLINS DE REY (Barcelona)

ANTONIO COZAR

Tejidos y paquetería

General Franco, II BRENES

Fábrica de alpargatas y zapatillas

ERNESTO CANÓS PORCAR

Calle Joaquín Costa, núm. 19 - Vall de Uxó (Castellón)

Horno "LA MERCED" - Panadería

DOMINGO PÉREZ

VALL DE UXÓ

Latonería y fundición de bronce, aluminio y demás metales,  
grifos, válvulas y accesorios para mangueras

JAIME CLARIANA - San Joaquín, 13 - REUS

JOAQUÍN MASGRAU - Ladrillos - QUART (Gerona)

Suministro de cementos, yesos y demás materiales para  
la construcción. MANGRANÉ Hermanos

Calle de Reus (Junto Mercado) - Teléfono 583 - TOLOSA



LIMAS

marca

"ERIZO"

las más perfectas

DE PRODUCCION NACIONAL

Son las que borran el viejo prejuicio:

"lo extranjero es lo mejor"

Fábrica de limas y escofinas

Azaldegui y Amiano

TOLOSA (Guipúzcoa)